

Expediente: **815/18-A7**

Carátula: **GUIRENSE PABLO ALEJANDRO C/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **22/11/2024 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20313382975 - GUIRENSE, PABLO ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - BOCCA HNOS S.AC.I.F.I.A., -DEMANDADO

90000000000 - BOCCA, PEDRO ENRIQUE (P)-DEMANDADO

90000000000 - GUIRENSE, MIGUEL ANGEL----

30716271648510 - HEREDEROS DE BOCCA PEDRO ENRIQUE (P), -HEREDERO DEL DEMANDADO

20202191623 - WAGNER, ESTEBAN GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GUIRENSE, ELVIRA MARCELINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20285311145 - BOCCA, MARIA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20399767009 - BOCCA, PEDRO ENRIQUE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 815/18-A7



H105015416992

**JUICIO: "GUIRENSE PABLO ALEJANDRO c/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 815/18-A7 - Juzgado del Trabajo IV nom**

Hago constar que en el día de la fecha, 21 de noviembre de 2024, siendo las horas 08:00 se realizó la audiencia de absolución de posiciones a la que compareció el absolvente quien dijo llamarse **Pedro Enrique Bocca**, con DNI N° 27.473.913.

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma Zoom el letrado apoderado de la parte actora, Martín Prado y el apoderado de la parte demandada, Manuel Alejandro Alderete; y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1, Secretaria **Silvina Re**, coordinadora del área probatoria.

A continuación se procedió a explicar los alcances y la forma de desarrollo del presente acto al absolvente y se informó que S.S., de manera previa a la presente audiencia, aprobó íntegramente el pliego presentado y reservado por Secretaría.

Contestadas las posiciones admitidas, se consultó a ambas partes si tenían aclaratorias por hacer y contestaron que no.

Se adjunta el pliego aprobado por el magistrado y el DNI del absolvente a la presente constancia para su compulsación por las partes.

Siendo horas 08:33 se dio por finalizada la audiencia, firmo la presente para constancia. JS 815/18-A7

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.